



Escuela de Artes Plásticas

PLAN ANUAL 2012-2013

MISIÓN

La Escuela de Artes Plásticas es una institución autónoma, pública, de educación superior al servicio de la cultura y el pueblo de Puerto Rico. Se dedica a la formación plena de artistas profesionales, diseñadores y maestros de arte, mediante el desarrollo de la creatividad, los procesos cognoscitivos y la enseñanza de técnicas artísticas y pedagógicas. Ofrece programas de bachillerato que estimulan y promueven el desarrollo humanístico y cultural de los estudiantes. Éstos se forman vinculados a la rica tradición plástica puertorriqueña, a la vez que exploran nuevos lenguajes de expresión artística. La Escuela de Artes Plásticas aspira al desarrollo de una conciencia social entre sus estudiantes y a sensibilizarlos hacia la búsqueda de una vida enriquecedora. Atiende la educación recurrente de diversos sectores de la comunidad, a través de cursos cortos dirigidos a ampliar sus conocimientos y sus capacidades artísticas, profesionales o personales.

BASE LEGAL

La Escuela de Artes Plásticas se fundó en el 1966, gracias a la demanda de jóvenes talentosos que se adiestraban en los Talleres de Arte que el Instituto de Cultura Puertorriqueña organizó, casi desde sus inicios, en el 1955. En 1971 la legislatura enmendó la ley orgánica del Instituto de Cultura Puertorriqueña y autorizó a la agencia a organizar y a establecer un programa para la enseñanza de técnicas artísticas. A partir de entonces, la EAP es la única institución de enseñanza superior en Puerto Rico que otorga bachilleratos (BFA) profesionales en el campo de las artes visuales.

La Escuela se ubicó inicialmente en las edificaciones aledañas al Archivo General de Puerto Rico y en 1976 se trasladó al edificio histórico recién restaurado, la Antigua Casa de Locos, en el campo de El Morro en San Juan, su actual sede. La Escuela de Artes Plásticas definió su perfil autónomo mediante la Ley 54 del 22 de agosto de 1990. Con ello se reconoció su autonomía y, por ende, todas las funciones administrativas y fiscales que radicaban en el Instituto de Cultura Puertorriqueña pasaron a la Escuela. La autonomía ha fortalecido el desarrollo de la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico como una institución educativa de primer orden.

Ivonne María Marcial Vega
Rectora

13 de febrero de 2012

Calidad Institucional

Meta Estratégica 1: Consolidar nuestra posición como institución universitaria mediante el ofrecimiento óptimo de programas académicos apoyados por una moderna infraestructura tecnológica y estándares de evaluación eficiente que a su vez fortalezcan la identidad institucional y fomente el aprecio por las artes plásticas y el diseño.

Objetivo Estratégico 1.1: Optimizar para el 2013 los recursos tecnológicos existentes para apoyar el proceso de investigación y la toma de decisiones.

Meta de desempeño 1.1.1: Adquirir un programa de recopilación de data fiable dentro del departamento de informática y académico que cubra las necesidades administrativas, docentes, de avalúo y estadísticas enmarcadas en las reglamentaciones de confidencialidad.

Actividades 1.1.1: Revisión del 100% de los informes internos y externos generados por la agencia entre 2010-11 y 2011-12, identificación de datos que se recopilan en cada oficina, métodos de análisis de los datos, y la capacidad de obtención de datos mediante los programas MIP y Diamond D

Persona a cargo: Oficial Principal de Informática

Duración: Desde Julio 2012 hasta Diciembre 2012

Métricas: Tiempo que dedica cada empleado para obtener data de cada sistema. Porcentaje de fiabilidad de los datos una vez recopilados.

Actividades 1.1.2: Identificación de otros programas tecnológicos de manejo de datos que sean accesibles para la institución.

Persona a cargo: Oficial Principal de Informática y Decano de Administración

Duración: Desde Julio 2012 hasta Diciembre 2012

Métricas: Tipo de escala administrativa a trabajar. Cantidad de personas necesarias para obtener suma de datos. Costo beneficio.

Objetivo Estratégico 1.2: Propiciar un aumento de 25% en actividades, talleres y proyectos que logren una mayor integración de la comunidad con las artes y el diseño.

Meta de desempeño 1.2: Preparar una base de datos de agencias, compañías privadas e individuos para que se involucren como colaboradores en talleres y proyectos generados por la EAP o viceversa.

Actividades 1.2.1: Alianzas con museos, agencias y asociaciones para integrar los programas y servicios de la EAP con la comunidad.

Persona a cargo: Rectora

Duración: Desde Julio 2012 hasta Junio 2013

Métricas: Obtención de un 25% de aumento en actividades, talleres y proyectos sobre el *baseline*. Hacer inventario de facilidades, servicios y equipos prestados a la comunidad. Obtención del 85% de satisfacción con los programas y servicios de la EAP mediante la evaluación de las actividades, talleres y proyectos y sus impactos en la comunidad universitaria y civil.

Objetivo Estratégico 1.3: Ampliar la oferta del Programa de Extensión incorporando nuevos cursos y servicios.

Meta de desempeño 1.3.1: Duplicar el número de cursos que se ofrecen en el momento. Implementar un programa paralelo de Seminarios con Artistas Residentes a un costo más elevado y con un grupo más selecto. Crear alianza con el Departamento de Educación para fungir como proveedor de

certificaciones de maestros de arte. Descongelar la plaza de Director del Programa de Extensión.

Actividades 1.3.1.1: Análisis costo beneficio de las últimas dos sesiones del programa.

Persona a cargo: Decana de Asuntos Académicos y Estudiantiles, Directora de Finanzas, Decano de Administración

Duración: Julio 2012

Métricas: Cuantificar la cantidad de estudiantes y cursos impartidos en las últimas dos sesiones del programa. Obtención del 85% de satisfacción con los cursos.

Actividades 1.3.1.2: Hacer accesible el programa a sectores marginados de la comunidad mediante el auspicio de fundaciones y la empresa privada.

Persona a cargo: Rectora

Duración: Desde Julio 2012 hasta Diciembre 2012

Métricas: Cuantificar la cantidad de auspicios de fundaciones y la empresa privada.

Actividades 1.3.1.3: Ofrecimientos de cursos especializados a grupos profesionales y asociaciones.

Persona a cargo: Decana de Asuntos Académicos y Estudiantiles

Duración: Desde Julio 2012 hasta Junio 2013

Métricas: Cuantificar la cantidad de estudiantes y cursos impartidos. Obtención del 85% de satisfacción con los cursos.

Actividades 1.3.1.4: Creación de alianza de colaboración con el Departamento de Educación para desempeñarse como proveedores de certificaciones de maestros de arte.

Persona a cargo: Rectora

Duración: Julio 2012

Métricas: Cuantificar la cantidad de maestros de arte impactados. Obtención del 85% de satisfacción con los cursos. Frecuencia y porcentaje de candidatos que aprueban la certificación una vez tomado el curso.

Actividades 1.3.1.5: Solicitud a la Oficina de Gerencia y Presupuesto para descongelar el puesto de Director del Programa de Extensión fundamentada en las necesidades de planificación institucional.

Persona a cargo: Rectora, Director de Planificación y Desarrollo.

Duración: Desde julio 2012 hasta que se logre la aprobación.

Métricas: Cuantificar la cantidad de estudiantes y cursos impartidos antes y después de nombrado el Director. Un aumento de 100% en los cursos impartidos.

Objetivo Estratégico 1.4: Optimizar el ofrecimiento institucional a nivel macro en función a los catorce estándares de la agencia acreditadora.

Meta de desempeño 1.4.1: Obtener la acreditación de la Middle States Commission on Higher Education, agencia acreditadora de la EAP, en Mayo 2013

Actividades 1.4.1.1: Evaluación costo versus beneficio de ambos programas por concentración

Persona a cargo: Decana de Asuntos Académicos y Estudiantiles y Director de la Oficina de Planificación y Desarrollo

Duración: Julio 2012

Métricas: Estadísticas provistas por la Investigadora Institucional, tablas de Desarrollo y Presupuesto de cada Programa, y estadísticas del Decanato de Asuntos Académicos y Estudiantiles.

Avalúo institucional

Meta Estratégica 2: Optimizar el proceso de avalúo y documentación de los indicadores de efectividad mediante la sistematización del Plan de Avalúo Institucional y el Plan de Avalúo de los Productos del Aprendizaje para medir el cumplimiento y desarrollo de los programas que ofrece la institución

Objetivo Estratégico 2.1: Apoyar el proceso de investigación institucional mediante la producción de informes estadísticos periódicos sobre variables institucionales e indicadores de efectividad institucional.

Meta de desempeño 2.1.1: Fortalecer el sistema de análisis de datos para la toma de decisiones fundamentadas en evidencias confiables, precisas y útiles acerca de los programas académicos y gestiones administrativas.

Actividades 2.1.1.1: Identificación de programas tecnológicos que trabajen todos los componentes de producción de datos necesarios a los departamentos e informes externos.

Persona a cargo: Oficial Principal de Informática, Registradora, Director de la Oficina de Planificación y Desarrollo e Investigadora Institucional

Duración: Desde Julio 2012 hasta Agosto 2012

Métricas: Porcentaje obtenido en una lista de cotejo con los criterios de cumplimiento de los programas tecnológicos elegibles según las necesidades institucionales.

Actividades 2.1.1.2: Capacitación de las personas responsables por la entrada, manejo y análisis de datos al sistema que se va a adquirir, así como en estadísticas básicas.

Persona a cargo: Técnico autorizado por el sistema a adquirirse, Oficial Principal de Informática, recursos externos en áreas de estadísticas

Duración: Según necesidades institucionales luego de adquirir el sistema

Métricas: Reducción del número de personas involucradas en la elaboración de datos. Reducción del margen de error en la elaboración de estadística.

Oferta Académica

Meta Estratégica 3: Mantener una oferta académica superior pertinente a las demandas de empleo y auto empleo y actualizada a través de: creación de plazas docentes para los programas académicos en proporción al crecimiento en matrícula; revisión de la oferta académica, y el desarrollo de un programa graduado mediante consorcio con otras instituciones de Educación Superior

Objetivo Estratégico 3.1: Revisar la oferta académica existente con miras a incrementar su nivel de competitividad y desarrollar nuevas propuestas académicas dentro del programa tradicional y el acelerado (SuperArte) enfatizando una visión que estimule la producción interdisciplinaria.

Meta de desempeño 3.1.1: Crear una estructura académica de competitividad que gire en torno a una visión interdisciplinaria.

Actividades 3.1.1.1: Creación de dos comités dirigidos a evaluar la oferta académica existente en ambos programas y la estructura del año académico cuatrimestral versus trimestral.

Persona a cargo: Decana de Asuntos Académicos y Estudiantiles, Decana Auxiliar de Asuntos Académicos y Estudiantiles, Investigadora y Director de Planificación y Desarrollo.

Duración: Entre Julio 2012 a Agosto 2012

Métricas: Porcentaje de retención de estudiantes por período académico antes y después de implantar la estructura de cuatrimestres. Análisis de otras instituciones académicas comparables.

Actividades 3.1.1.2: Asignación de recursos humanos y/o tecnológicos según la necesidad de cada uno de los programas académicos

Persona a cargo: Rectora y Decano de Administración

Duración: Desde Julio 2012 hasta Junio 2013

Métricas: Cantidad de profesores requeridos según cursos impartidos. Estudio de organigrama funcional para la administración de una institución académica como la EAP.

Actividades 3.1.1.3: Desarrollo de estudio de viabilidad para la modificación y/o integración de nuevas ofertas académicas dirigidas a seminarios interdisciplinarios.

Persona a cargo: Decana de Asuntos Académicos y Estudiantiles.

Duración: Desde Julio 2012 hasta Diciembre 2012

Métricas: Implantación de cursos modelos para estudiar su impacto en la matrícula y producto académico. Avalúo periódico de los cursos.

Objetivo Estratégico 3.2: Ofrecer al 100% del personal docente y no docente oportunidades de crecimiento profesional

Meta de desempeño 3.2.1: Crear las oportunidades para que todo empleado se mantenga al día en nuevas tendencias su área de trabajo.

Actividades 3.2.1.1: Llevar a cabo un estudio de necesidades tanto al personal docente y no docente

Persona a cargo: Decano de Administración, Decana de Asuntos Académicos y Estudiantiles y Decana Auxiliar de Asuntos Académicos y Estudiantiles

Duración: Desde Julio 2012 hasta Junio 2013

Métricas: Porcentaje de personal docente y no docente impactados.

Actividades 3.2.1.2: Aumentar la participación de empleados y profesores en los adiestramientos que ofrece la Oficina Central de Recursos Humanos

Persona a cargo: Director Interino de Recursos Humanos

Duración: Desde Julio 2012 hasta Junio 2013

Métricas: Porcentaje de personal docente y no docente impactados.

Actividades 3.2.1.3 Identificación de recursos para el ofrecimiento de seminarios, talleres y/o adiestramientos dirigidos a promover destrezas profesionales y humanas.

Persona a cargo: Director Interino de Recursos Humanos y Decana de Asuntos Académicos y Estudiantiles

Duración: Desde Julio 2012 hasta Junio 2013

Métricas: Banco de datos con al menos 30 recursos en diferentes áreas de talleres.

Asuntos Estudiantiles y Matrícula

Meta Estratégica 4: Alcanzar una matrícula de 575 estudiantes y disminuir el por ciento de bajas totales y parciales mediante el fortalecimiento de estrategias de reclutamiento, retención de alumnos, la automatización de los procesos, servicios que promuevan el desarrollo intelectual y profesional de los estudiantes, y creación de plaza de admisiones.

Objetivo Estratégico 4.1: Reenfocar las estrategias de reclutamiento para diversificar el perfil del estudiante.

Meta de desempeño 4.1.1: Alcanzar la proporción de 75% en el Programa Regular y 25% en el Programa de Adultos para el 2013

Actividades 4.1.1.1: Capacitación de todo el personal con miras a ofrecer información al día sobre ofrecimientos y servicios

Persona a cargo: Decana de Asuntos Académicos y Estudiantiles

Duración: Sostenida o según necesidad

Métricas: Obtención del 85% de satisfacción de los estudiantes con los servicios institucionales una vez admitidos en la EAP.

Actividades 4.1.1.2: Expandir la promoción de los ofrecimiento a través de medios no tradicionales (revistas y/o periódicos especializados, asociaciones, correo electrónico, redes sociales)

Persona a cargo: Decana de Asuntos Académicos y Estudiantiles, Decana Auxiliar de Asuntos Académicos y Estudiantiles

Duración: Desde Julio 2012 hasta Junio 2013

Métricas: Cuantificar llamadas, mensajes que provengan de estos medios no tradicionales. Cuantificar número de personas solicitando admisión. Cuantificar visitas a la institución durante ese periodo.

Actividades 4.1.1.3: Ampliar visitas de orientación sobre admisiones a colegios y convenciones.

Persona a cargo: Decana de Asuntos Académicos y Estudiantiles, Decana Auxiliar de Asuntos Académicos y Estudiantiles

Duración: Desde Julio 2012 hasta Junio 2013

Métricas: Cuantificar cantidad de visitas de orientación y estudiantes provenientes de colegios visitados.

Actividades 4.1.1.4: Implementación de la Casa Abierta, con exposiciones por departamento y recorridos explicativos.

Persona a cargo: Decana de Asuntos Académicos y Estudiantiles, Decana Auxiliar de Asuntos Académicos y Estudiantiles

Duración: Marzo 2013

Métricas: Crear base de datos de estudiantes interesados durante la visita y compararlo con los que solicitan admisión. Cuantificar número de estudiantes impactados.

Actividades 4.1.1.5: Someter planteamiento a la Oficina de Gerencia y Presupuesto solicitando la aprobación para crear el puesto de Oficial de Admisiones.

Persona a cargo: Rectora, Director de la Oficina de Planificación y Desarrollo.

Duración: Desde Julio 2012 hasta que se logre la aprobación.

Métricas: Determinar el impacto en el reclutamiento, la demanda de admisiones y matrícula antes y después de nombrado el Oficial. Preparación de tablas con frecuencia y porcentaje.

Objetivo Estratégico 4.2: Mantener los niveles de retención sobre el 80% y aumentar la tasa de graduación sobre 45% para el 2012

Meta de desempeño 4.2.1: Identificar posibles causas para bajas y tomar decisiones para fortalecer esas áreas.

Actividades 4.2.1.1: Identificación de estudiantes en riesgo de deserción.

Persona a cargo: Orientadoras y Consejeras, Registradora, Decana de Asuntos Académicos y Estudiantiles e Investigadora Institucional

Duración: Desde Julio 2012 hasta Junio 2013

Métricas: Estadísticas de retención a compararse en el primer término académico. Preparación de tablas con la cantidad de estudiantes en riesgo de deserción, causas y medidas tomadas.

Actividades 4.2.1.2: Conducción de encuestas de satisfacción a estudiantes de nuevo ingreso, activos y egresados.

Persona a cargo: Investigadora Institucional

Duración: Desde Julio 2012 hasta Junio 2013

Métricas: Perfil de los estudiantes y la obtención del 85% en la satisfacción con los servicios institucionales. Perfil de los egresados, status académico y empleabilidad.

Administración e infraestructura

Meta Estratégica 5: Contar con una infraestructura física adecuada en términos de pies cuadrados y de instalaciones apropiadas para el ofrecimiento óptimo de los servicios administrativos, académicos y estudiantiles. Establecer políticas y procesos gerenciales que guíen la gestión administrativa, y disponer de los recursos humanos necesarios para mantener la calidad de los servicios a la par con una economía de recursos.

Objetivo Estratégico 5.1: Actualizar los Reglamentos de la Institución

Meta de desempeño 5.1.1: Hacer inventario de reglamentos por departamentos y revisar cambios necesarios y su proceso para ser puestos en vigor.

Actividades 5.1.1.1: Solicitar a Directores de Departamentos un archivo de reglamentos de procedimientos.

Persona a cargo: Rectora y Decano de Administración

Duración: Julio 2012

Métricas: Cuantificar cuántas actividades en los reglamentos son obsoletas. Evaluar la eficacia en el archivo y manejo de documentos impresos y electrónicos.

Objetivo Estratégico 5.2: Hacer arreglos a deficiencias en la infraestructura para entonces desarrollar un Plan de Mantenimiento preventivo y desarrollo de la infraestructura para atender las necesidades funcionales de las unidades.

Meta de desempeño 5.2.1: Mantener los dos edificios de la EAP eficientes y seguros para la comunidad que los alberga.

Actividades 5.2.1.1: Solicitar el Fondo de Mejoras a la Oficina de Gerencia y Presupuesto

Persona a cargo: Decano de Administración

Duración: Julio 2012

Métricas: Documentación fotográfica de arreglos a realizar y comparar con el arreglo final.

Cultura Organizacional

Meta Estratégica 6: Mantener una cultura organizacional de eficacia, productividad y liderazgo compartido sostenida por los valores de solidaridad, honradez, tolerancia e inclusión, mediante el establecimiento de un programa de motivación, reconocimiento, capacitación, adiestramiento y desarrollo recurrente de los empleados de la EAP

Objetivo Estratégico 6.1: Aumentar en un 10% el número de adiestramientos profesionales para optimizar el desempeño en los procesos administrativos

Meta de desempeño 6.1.1: Ampliar la oferta de seminarios relacionados a temas de sana administración de fondos públicos.

Actividades 6.1.1.1: Auscultar a los empleados mediante encuesta las necesidades más apremiantes en cada una de las área funcionales

Persona a cargo: Director de Recursos Humanos

Duración: Desde Julio 2012 hasta Junio 2013

Métricas: Cantidad de empleados impactados. Evaluaciones de empleados.

Objetivo Estratégico 6.2: Desarrollar estrategias de ayuda que puedan ser incorporadas dentro del programa de ayuda al empleado dirigido a fomentar estilos de vida saludables que promuevan el sentido de pertenencia y compromiso con la institución

Meta de desempeño 6.2.1: Generar actividades con temas de sanos hábitos de vida

Actividades 6.2.1.1: Ofrecer talleres periódicos de ejercicios, yoga y cocina saludable.

Persona a cargo: Orientadoras

Duración: Julio 2012, Septiembre 2012, Diciembre 2012, Marzo 2013

Métricas: Preparar tablas con frecuencia y porcentaje de la cantidad de actividades desarrolladas, asistencia y satisfacción con las actividades.

Fortalecimiento Fiscal

Meta Estratégica 7: Dotar a la Escuela de Artes Plásticas de los recursos fiscales necesarios para el cumplimiento de su misión mediante: el crecimiento del fondo dotal, desarrollo de oficina de recaudación de fondos y el establecimiento de empresas universitarias a través de alianzas estratégicas y proyectos innovadores junto a la empresa privada.

Objetivo Estratégico 7.1: Mejorar los mecanismos para la identificación, captación y administración de fondos externos.

Meta de desempeño 7.1.1: Adquirir un programa de base de datos especializado que permita levantar una base de datos de entidades que ofrecen becas, fondos y donativos con sus respectivas fechas de solicitud para generar un calendario de acción anual.

Actividades 7.1.1.1: Reclutamiento de recurso y asistente a tiempo completo y parcial para la identificación y redacción de propuestas de recursos externos aplicables a la institución

Persona a cargo: Rectora y Director de la Oficina de Planificación y Desarrollo

Duración: Desde Julio 2012 hasta Junio 2013

Métricas: Porcentaje de incremento en donativos obtenidos al año. Cantidad de propuestas realizadas.

Actividades 7.1.1.2 Establecer alianzas colaborativas con oficinas de recursos externos de otras instituciones educativas y no educativas.

Persona a cargo: Rectora

Duración: Desde Julio 2012 hasta Junio 2013

Métricas: Actividades generadas y número de personas impactadas por cada una. Evaluación de recursos invertidos vis a vis recursos generados.

Objetivo Estratégico 7.2: Promover el desarrollo y establecimiento de alianzas con la empresa privada, fundaciones e individuos que permitan aumentar el Fondo Dotal en un 20% anualmente.

Meta de desempeño 7.2.1: Solidificar un grupo de donantes fijo y comprometido a realizar actividades periódicas para la recaudación de fondos.

Actividades 7.2.1.1: Reactivar el Grupo de Amigos de la Escuela de Artes Plásticas e invitar a nuevos miembros a participar y activar la Asociación de Ex-alumnos.

Persona a cargo: Rectora

Duración: Julio 2012

Métricas: Cantidad de personas activas en el momento y en el pasado.

Actividades 7.2.1.2 Desarrollo de actividades de recaudación de fondos (cenas, galas, y desfiles de moda entre otros) que nos permitan aumentar los ingresos del fondo dotal

Persona a cargo: Rectora y Director de Planificación y Presupuesto.

Duración: Desde Julio 2012 hasta Junio 2013

Métricas: Actividades generadas y número de personas impactadas por cada una. Evaluación de recursos invertidos vis a vis recursos generados.

Objetivo Estratégico 7.3 Impulsar el desarrollo del Centro de Diseño y otras empresas universitarias para generar recursos económicos adicionales en un 20% anual

Meta de desempeño 7.3.1: Reactivar las contrataciones a agencias de gobierno mediante una campaña agresiva de alianzas y colaboraciones para generar un mínimo de \$200,000 al año.

Actividades 7.3.1.1: Renovar periódicamente portafolio de trabajos del Centro para el desarrollo de visitas de promoción tanto a la empresa privada como a las agencias gubernamentales

Persona a cargo: Director del Centro de Diseño

Duración: Desde Julio 2012 hasta Junio 2013

Métricas: Cantidad de ingreso bruto y neto generado. Cantidad de personal reclutado. Cantidad de agencias gubernamentales impactadas.

Actividades 7.3.1.2: Enlace con agencias de publicidad y relaciones públicas para impulsar proyectos colaborativos.

Persona a cargo: Director del Centro de Diseño

Duración: Desde Julio 2012 hasta Junio 2013

Métricas: Cantidad de proyectos antes y después de colaboraciones. Ganancias ahorradas en medios de publicidad.

Actividades 7.3.1.3: Establecer al menos cinco consorcios de beneficio mutuo con empresas privadas, agencias del gobierno estatal y federal y organizaciones sin fines de lucro para el desarrollo de proyectos mediante el uso de recursos humanos y/o equipo disponible en los varios departamentos académicos de la EAP.

Persona a cargo: Rectora, Director de Planificación y Desarrollo y Decana de Asuntos Académicos y Estudiantiles.

Duración: Desde Julio 2012 hasta Junio 2013

Cuantificar el número de miembros de la comunidad y estudiantes impactados. Evaluar la pertinencia del proyecto en la sociedad.

Métricas: Cuantificar el número de miembros de la comunidad y estudiantes impactados. Evaluar la pertinencia del proyecto en la sociedad.